

**NODALIA SOLUTIONS,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)**

**CIC CASTILLA INFORMÁTICA
CONSULTING, SOCIEDAD ANÓNIMA**

**CENTRAL DE PROCESOS
INFORMÁTICOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**T.Q.M. KAIZEN,
SOCIEDAD LIMITADA**

(Sociedades absorbentes)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias y universales celebradas el 10 de abril de 2008, Nodalia Solutions, Sociedad Limitada en su condición de Socio Único de Cic Castilla Informática Consulting, Sociedad Anónima, Central de Procesos Informáticos, Sociedad Anónima y de Tqm Kaizen, Sociedad Limitada después de aprobar el Proyecto de Fusión por absorción redactado por los administradores de las cuatro sociedades, adoptaron, entre otros, el acuerdo de aprobar la fusión de las sociedades Nodalia Solutions, Sociedad Anónima, Cic Castilla Informática Consulting, Sociedad Anónima, Central de Procesos Informáticos, Sociedad Anónima y Tqm Kaizen, Sociedad Limitada, mediante la absorción de estas tres últimas por la primera con disolución sin liquidación de Cic Castilla Informática Consulting, Sociedad Anónima, Central de Procesos Informáticos, Sociedad Anónima y Tqm Kaizen, Sociedad Limitada y el traspaso en bloque de sus patrimonios a favor de la sociedad absorbente, como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos que integran el activo y el pasivo de Cic Castilla Informática Consulting, Sociedad Anónima, Central de Procesos Informáticos, Sociedad Anónima y Tqm Kaizen, Sociedad Limitada quedando la sociedad absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas en los términos establecidos en el proyecto de fusión por absorción depositado en el Registro Mercantil de Valladolid, el día 29 de abril de 2008 y todo ello conforme al procedimiento de fusión regulado por la Sección Segunda del Capítulo VIII del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y la especialidad contemplada en el artículo 250 de dicha Ley, por ser Nodalia Solutions, Sociedad Limitada, la titular de la totalidad del capital social de Cic Castilla Informática Consulting, Sociedad Anónima, Central de Procesos Informáticos, Sociedad Anónima y Tqm Kaizen, Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las tres sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los balances de fusión.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 del mismo texto legal, se hace constar de forma expresa el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión por absorción asiste a los acreedores de las tres sociedades en los términos previstos en dicho artículo.

Valladolid, 29 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de Nodalia Solutions, Sociedad Limitada Juan Valentín Gamazo García.—El Presidente del Consejo de Administración Cic Castilla Informática Consulting, Sociedad Anónima, Juan Valentín Gamazo García.—El Administrador de Central de Procesos Informáticos, Sociedad Anónima, Juan Posadas Serrat.—El Administrador de Tqm Kaizen, Sociedad Limitada, Juan Posadas Serrat.—31.573. y 3.ª 22-5-2008

NOLAC ENGINYERS, S.A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2008,

a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—La Administradora, Eva María Artigas Grau.—32.787.

NORCOST, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad mercantil «Norcost, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Mayor de Triana, número 104, 6.º el próximo día 27 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Doña Ana María Suárez Caballero.—30.087.

**NORTE MOTOR, S. A.
(Sociedad absorbente)**

**ELEPHANT ROOM, S. L.
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas Generales y Universales de Norte Motor, S. A. y Elephant Room, S. L. celebradas el día 8 de mayo de 2008 aprobaron por unanimidad el balance de fusión de la Sociedad Absorbida, de fecha 31 de diciembre de 2007 y la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente mediante la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque por sucesión universal de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente que no se necesitará aumentar su capital social al estar íntegramente participada por la Sociedad Absorbida. La fusión se realiza conforme al proyecto de fusión conjunto suscrito por los administradores de todas las sociedades el día 13 de Marzo de 2008 y depositado en los Registros Mercantiles de Asturias y Madrid los días 7 de abril de 2008 y 25 de abril de 2008, respectivamente.

Se hace constar el derecho de los socios, trabajadores y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener

el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y los demás documentos relacionados con la fusión mediante su envío o entrega gratuita. Asimismo, se hace constar el derecho de oposición de los acreedores durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Gijón y Madrid, 9 de mayo de 2008.—Los administradores, Miguel Pérez Villar por Norte Motor, S. A.—Miguel Amador Pérez-Carballo Villar por Norte Motor, S. A., y María Rosario Carballo Sánchez por Norte Motor, S. A. y Elephant Room, S. L.—31.585.

1.ª 20-5-2008

NORTYSUR, S. A.

Junta general ordinaria

La Presidenta del Consejo de la sociedad convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en Puerto del Rosario (calle Profesor Juan Tadeo Cabrera, 21), el próximo día 29 de junio de 2008, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, con el fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores.

Puerto del Rosario, 20 de abril de 2007.—Presidenta, Dolores Santana Quintero.—34.055.

**NOVA SANTA PONSA GOLF,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Club de Golf Santa Ponsa, Calviá (Mallorca) a las dieciocho horas del próximo día 23 de Junio de 2008, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En aplicación de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Santa Ponsa (Calviá), 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Javier Frontera Avellana.—34.192.

NOVANORMA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Rubí, calle Maximí Fornés, 64-66, 2.º (Notaría), para el día 26 de junio de 2008 a las 16.30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 y la gestión social correspondiente.

Segundo.—Nombramiento de Administrador.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de poder examinar por sí mismos, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Rubí, 16 de mayo de 2008.—El Administrador Francisco Romero Fernández.—34.038.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las 18 horas en el domicilio social, calle Covadonga, 1 de Pedro Muñoz, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad -memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias- correspondientes al ejercicio 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, todo ello de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pedro Muñoz, 7 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Jonas Molina Pico.—30.303.

NUPESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 12 de mayo de 2008, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que incluirá sesión del Consejo de Administración, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de tratar los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá obtener, a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, pudiendo igualmente solicitar la información que estime pertinente con relación a los puntos del orden del día.

Valencia, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Álamo Martínez.—34.146.

NÀUTIC TARRAGONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Nautic Tarragona, Sociedad Anónima», y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en Tarragona, Port Esportiu, edifici «Club Nàutic», local Capitanía, el día 25 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento, elección y/o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: De acuerdo con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar que la Junta general se celebrará probablemente en primera convocatoria.

Tarragona, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Martín García.—34.068.

OBRES RECORD, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007 y resolver sobre la aplicación del resultado, así como de los acuerdos de la Junta ordinaria correspondiente al ejercicio 2006 para su ratificación, rectificación, y en su caso, adopción de las medidas procedentes.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—El Administrador, Marta Martín Urgell.—32.792.

OBRAVIGO, S.A.

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en Vigo, calle Marqués de Valladares 31-1.º, el día 27 de junio de 2008, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuese necesario en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta General Ordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador en el ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, se recuerda a los señores accionistas, que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Vigo, 15 de mayo de 2008.—El Liquidador, Don Antonio Carpio Pimentel.—32.587.

OBYREN GRUPO LAN, S. L.

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Hernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 52-08 seguida contra el deudor «Obyren Grupo Lan, S. L.», se ha dictado el 30-4-08 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 1.690,79 euros de principal y 330 euros calculados para intereses y costas.

Bilbao, 30 de abril de 2008.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—30.500.

OBYREN GRUPO LAN, S. L.

Declaración insolvencia

Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución n.º 159/07), y para el pago de 14.435,65 euros, de principal y la de 1.443,56 euros y otros 1.443,56 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor «Obyren Grupo Lan, S.L.», sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 29 de abril de 2008.—María Echeverría Alcora, Secretario Judicial.—30.547.

ODRADEK MARKET RESEARCH, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de Social número 10 de Bilbao, Pieza de Ejecución 103/07 y para el pago de 16.586,5 euros de principal y 3.317,3 euros calculados para intereses legales y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Odradek Market Research Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de abril de 2008.—Secretaria Judicial Doña Fátima Elorza Arizmendi.—30.520.